

EL PACIFICO

--- ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA-CIVILISTA ---

Año XX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1915

Nº 2.549

EL PACIFICO

Semi-ario político independiente. — Fundado en 1895

EDITOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: EMILIO ALPIZAR A.

Carta abierta

Sr. Director de "El Correo de la Costa"
P.

Muy señor mío:

Al leer su artículo, editorial del número 228 de su periódico, intitulado "El dinero de la Capilla de San Rafael, una voz de alarma", no pude menos que sorprenderme, pues como miembro que soy de la Junta de Caridad del Hospital de esta ciudad, no he sabido que se intentara disponer de los fondos que usted menciona para los gastos corrientes del establecimiento. Me alegra ver que usted en su artículo reconoce que los gastos del Hospital aumentan como sus necesidades, y esto es cierto, al extremo de poner a la Junta en serias dificultades para atender a los gastos ordinarios y no verse en el duro caso de negar el auxilio de aquel establecimiento de caridad a los infelices que lo solicitan; y si eso acontece con los gastos ordinarios, comprenderá usted a dónde pueden llegar las dificultades cuando se hace necesario afrontar otros extraordinarios como ha sucedido en estos últimos meses.

A instancias muy justas de la Directora del establecimiento, ha sido preciso a la Junta emprender ciertas obras de reparación urgente, las cuales y su costo han sido los siguientes:

Reparación completa de la cocina	1346 30
Mosaico para la misma	229 50
Reconstrucción de un pabellón	1990
Baranda del mismo	200
Pintura del mismo	160

3925 80

Todo esto viene a agravar la mala situación de los fondos y parece muy natural que la Junta tratara de buscar el dinero que le falta, de quien puede, por tenerlo, facilitarlo en condiciones de devolución y con interés, no como se puede juzgar leyendo su artículo, "en calidad de despojo a la Junta de señoras encargada de coleccionar fondos para una capilla."

Lo dicho en el párrafo que antecede, es lo que se desprende de la lectura de los acuerdos no. 5 y 6 de la sesión celebrada por la Junta el día 4 de agosto de 1915.

De esos artículos, el primero trata de ver si la Junta de señoras de la Capilla del Hospital quiere aceptar y pagar la suma de \$ 210-38 importe de la Capilla que para el Santo fue preciso construir, una vez que al demoler el pabellón que se ha reparado, hubo de ser demolida también la antigua Capilla que formaba parte de aquél; este acuerdo es un suplicatorio y no un mandato.

El otro artículo es una solicitud de préstamo de \$ 2,000-50 a interés y a corto plazo, el cual tampoco es un mandato ni orden de despojo, de manera que no veo en ello el motivo de alarma que usted ve y por cuyo motivo dió la voz de alerta al público.

Aunque en su artículo a que me vengo refiriendo, usted para nada habla de la Junta sino del señor Gobernador Figueroa, como yo creo que asuntos como ese deben ser tratados por la Junta, y lo han sido en efecto como se ve de los párrafos anteriores, he creído de mi deber por el buen nombre de dicha Junta poner las cosas en su lugar para evitar la alarma del público con la lectura de su artículo. En consecuencia he de serle altamente agradecido si se digna publicar en su periódico la presente a fin de que ella sirva de rectificación a algunos de los conceptos de su ya citado artículo.

Aprovecho la oportunidad para manifestar por la presente, que por lo que a mí toca veo con gran simpatía el grupo de respetables señoras que desde años atrás han tomado a su cargo el acumular fondos para la construcción de la Capilla de San Rafael en el Hospital, y creo como usted que esos fondos no deben distraerse a otro objeto; pero al mismo tiempo creo que esa respetable Junta de señoras cuyos sentimientos de caridad y de humanidad son bien conocidos, bien podría acceder a la justa solicitud de la Junta, manifestada en las acuerdos que he citado, sin que en nada sufriera en el fondo el final destino a que se trata de dedicar estos dineros.

Dando a usted las más expresivas gracias me es grato ofrecerme S. S.,

S. SARAVIA

Puntarenas, 1º de setiembre de 1915.

COMENTARIOS

Nada! Los asalariados por Pancho se han convertido en diablos predicadores.

En sus órganos impresos, que dicho sea de paso, los pagamos todos aque los hijos de vecino que contribuimos indirectamente al mantenimiento de la cosa pública, nos endilgan con suma frecuencia sus lecciones de moral periodística, social y política, y a renglón seguido, sueltan la sin "güeso" para impropriadamente en esta forma: perros de presa, turiferarios, cinismo, peón de pluma, ALANOS!!!!!!

La metamorfosis no es un fenómeno en ellos. Que va! Acostumbrados a los cambios rápidos a que la suerte les somete, lo mismo les da codearse con los truhanes que ir luego, muy campanas, disfrazados de caballeros, a lucir sus personillas a los corrillos de La Magnolia y de La Eureka.

La política es así.

Y el ambiente de Puntarenas, les es propicio, máxime, en épocas de luchas electorarias.

Naturalmente, como que entoces, los elementos, sean ellos despojos de otras sociedades arrojados a estas hospitalarias playas por el vendaval del infortunio, no se desprecian y a cada uno le dan lo suyo, como sucede ahora, equitativamente.

Y siguiendo la máxima de Pancho de que en política todo individuo tiene su valor intrínseco y de que cada quisque da de lo que buenamente puede dar, no desperdicia la oportunidad de servirse de esos despojos sociales y de cuanto tragaldabas corre por la calle, para disponer sus legiones, ya sea en la prensa como porta-estandartes de la opinión pública, ya en las taquillas de la Mascota en calidad de propagandistas, ora en los centros de más cultura, donde, se dan casos, los quebrados "fraudentes", suelen convertirse árbitros absolutos.

PESTE

Según leemos en los canjes de Guatemala, Nicaragua y últimamente los llegados de El Salvador, la disentería ha tomado proporciones alarmantes en esos lugares. El criterio de un notable médico es que la epidemia fué traída por pasajeros procedentes de Sur América que tocaron en puertos centroamericanos. Reproducimos del Diario de El Salvador, el siguiente artículo para darnos idea exacta de las consecuencias.

La epidemia actual de disentería. Su naturaleza. Urge combatirla

Desde hace varios meses ha venido desarrollándose en toda la República—a vista y paciencia de todos—una epidemia de disentería que a diario toma incremento y que por lo mismo, reviste un carácter alarmante que la hace digna de toda nuestra consideración.

El número de defunciones ocasionadas en todo el país, entendemos que alcanza ya una cifra bastante crecida; y si bien es cierto que hasta la fecha no hemos podido adquirir una cifra estadística sobre el particular, creemos, sin embargo, que de los atacados por la actual epidemia de disentería, hay no menos de un treinta a cuarenta por ciento de defunciones: así lo inferimos tomando como base los casos que nos han sido personales, tanto en nuestra clientela civil, como en nuestra práctica de hospital, y además, las comunicaciones verbales que nos han hecho algunos estimables colegas.

Y fué en vista de tal mortalidad y de la ineficacia del tratamiento por la emetina observado por casi todos cuantos hemos asistido en estos días enfermos de disentería que inicié a mi estimado colega, el Dr. Juan C. Segovia, la inmediata necesidad de emprender una investigación bacteriológica, para poner en claro la naturaleza de esta disentería epidémica que hasta hoy, según parece, se ha tratado y aún se sigue tratando infructuosamente por el clorhidrato de emetina.

De resultados de esta investigación que el Dr. Segovia ha practicado rigurosamente, aparece que estamos en presencia de una verdadera epidemia de "disentería bacilar" y no "amibiana", es decir, que se trata de la disentería específica que ocasiona el bacilo descrito en 1888 por los médicos franceses Chautenese y Widad, y más tarde, en 1897 por el médico japonés Shiga.

Es de advertirse que tanto en los exámenes practicados en el Laboratorio de nuestro Hospital Rosales, como en el de don Jeremías Guerra, la investigación de la "amaba histolítica" (que produce la disentería amibiana) ha sido negativa casi en todos los casos.

Siendo, pues, de naturaleza bacilar esta disentería, se explica la "ineficacia de emetina", y por lo tanto se impone la "medicación sueroterápica", o en su defecto el empleo de otros agentes terapéuticos recomendados por los autores.

Y es por eso que es de gran interés dar a conocer al cuerpo médico en general, el resultado de esta labor científica, aunque sea así "grosso modo," ya que la índole de este periódico no nos permite entrar en mayores detalles. Abrigamos, sin embargo, el propósito de dar a la publicidad, en las columnas de este mismo diario, un conjunto de instrucciones populares destinadas a la preservación de este terrible flagelo, contra el cual, puede decirse, que estamos casi desarmados, desde el momento en que carecemos del arma específica que lo combate: "el suero antidisentérico."

Creemos, pues, que es el caso en que los poderes públicos deben, de común acuerdo con las autoridades sanitarias, organizar, a la mayor brevedad, una campaña rigurosa; y al cuerpo facultativo tócale también cooperar por todos los medios que estén a su alcance, en esta obra de interés general, en que todos estamos obligados a luchar.

DR. LUIS V. VELASCO
San Salvador, agosto 9 de 1915.

Un loco hace ciento

La Celestina batiendo el record de la falsedad

Eduardito, el Genuino, en su afán de notoriedad, pisoteando su cargo DIPLOMÁTICO, cual otro don Quijote, está viendo gigantes y malandrines en donde no hay siquiera molinos de viento, y con la novelesca que le es característica en estos casos, ocupó la atención del señor Presidente de la República, con sendo telegrama, para decirle que solicitó permiso de la primera autoridad de esta Provincia, a fin de verificar un mitin político, el cual le fué concedido; y cuando ya tenía las huestes listas ("estos son los mil y pico de que nos habló Pancho en su fantástico y ya célebre manifiesto") recibió un oficio prohibitivo del mismo funcionario. No olvidó Eduardito la frase efectista y sacramental de "estos mismos procedimientos empleaban antes con nosotros los republicanos etc.", sin acordarse de que él—mota proprio—ha defecionado de sus filas y colabora abiertamente, importándole un bledo el cargo con que lo honró la vecina del Sur, para que impere en la Provincia el régimen de la argolla, y a la cabeza, el hombre de amplias tragaderas. No comprendemos a Eduardito, por aquello de que: "en cuanto dobla repica."

Dos pargos y él—refieren quienes presenciaron la apertura del salón Teatro—asistieron a la reunión provocada por Eduardito el Genuino, y dicen los que vieron el fracaso, que el elemento extraño se hizo notar por su ausencia, y de consiguiente, nadie se interpuso a que el mitin se llevara a cabo. El incidente de que se muestra quejoso, se suscitó en la cantina "La Magnolia", lejos, muy lejos, del salón Teatro. Hay testigos presenciales del hecho, que pueden probar hasta la evidencia de que Eduardito, por no estar en sus cabales, ha sorprendido la buena fé del Jefe del Estado, con la intención quizá de que suirieran reprimenda dos buenos servidores de la Nación. Calma tu furor Eduardito y límpiate las telarañas que te hacen ver multitudes, aclamándote, en donde no existe sino un vacío glacial.

No para aquí el asunto: haciéndose eco "La Celestina" del parte telegráfico de Eduardito, nos dice en su edición del 3 del que cursa: "que un su estimado amigo, vecino de esta ciudad y persona ajena completamente a las cuestiones político-locales le escribió informándole de hechos escandalosos presentados últimamente en este puerto, y nosotros, a fuer de creernos ladinos, sastres por añadidura, concededores de la tela que se gasta la vieja gazmoña y con su permiso, por tratarse de una anciana, agregamos: no conocemos el texto de la susodicha carta, ¡guárdenos Dios de semejante herejía! pero si se nos permitiera hacer el retrato de su autor: estatura de gamín bien desarrollado, gordo, mofletudo, boquiabierto, usa bombín, gafas y bastón. Verdad, doña Celestina, que es éste el muy su amigo y el hombre de sus simpatías? No niegue, mi señora, que es él quien escribe las notas, falsas todas, que se refieren a esta Provincia, y que aparecen estampadas en su periódico? ¡plástima que omitiera el cliché!

Lo sensible es, mi reverenda señora, que esas notas inspiradas o hechas por su defendido, le hacen daño a Ud., solamente a Ud., porque desdican de su seriedad y del interés que Ud. se toma porque resplandezca la verdad.

No ha habido tal escándalo morrocotudo—mi señora—es obra puramente del magín calenturiento de su colaborador y protegido. Novelerías, novelerías, de quienes ven que se les escapa el biberón, y a quienes Eduardito, e Genuino, no les niega sus luces, prestigio y contingente.

EGO.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE

a "El Pacifico"

Anhelos espartanos

Profunda, inmensa, había sido la división de la familia espartana en las dos últimas luchas políticas. Los partidos Republicano y Civil se disputaban palmo a palmo el triunfo de sus ideales, en lucha airada y violenta, tomando a veces, serias proporciones los desbordamientos pasionales de uno y otro bando.

En ese torrente de ideas contrarias, en ese huracán devastador de sentimientos, en esas luchas de titanes, jamás hubiésemos creído que estos dos elementos poderosos que habían pugrado por alcanzar su triunfo, se armonizaran, se simularan y confundieran hoy en un solo pensamiento y en un solo corazón.

Para encausar ambas fuerzas, antagónicas al parecer, no ha habido necesidad de rudo trabajo: ambos partidos por su organización y disciplina, por un lado, y por la persona elegida para la representación por Puntarenas ante el Congreso en el próximo período, por otro, ha sido el motivo o causa eficiente. El Partido Civil de este cantón, casi en su totalidad, ha suscrito el libro de adhesiones que se recogen para el triunfo de la candidatura del culto caballero don Clodomiro G. Figueroa, para el cargo de Diputado por los partidos fusionados Civil y Republicano.

El candidato, pues, no es un hombre desconocido en las lides parlamentarias. Repetidas veces lo oímos hablar y defender con entereza las cuestiones que se presentaron a su conocimiento en la Cámara, obedeciendo siempre a los dictados de su conciencia y nunca ejerciendo actos de servilismo con que se distinguen hoy en día muchos de nuestros hombres públicos, directores de conciencias.

El Partido Civil espartano apoya incondicionalmente la candidatura de don Clodomiro G. Figueroa, porque reveló en la pasada lucha eleccionaria una honradez inmaculada, extraña a las exigencias de los tiempos y de los hombres.

Esparta, Setiembre de 1915.

EPICMO

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias - LAS ALVARADO

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el Vino de
Cardui
Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.: no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desespada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que lo quede agradecida por siempre.

¡ Pruébelo !

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ZACARIAS RODRIGUEZ Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS - C. R.

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas. - Existencia de tablonas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones. - Surtido de maderas para construir muebles. - Tayer mecánico. - Descascaradora de arroz. Construcción de muebles. - Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: :: PUNTARENAS

Ferretería DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.

ANTONIO MARTINEZ GARCIA

Agente - Comisionista - San Jose
Apartado 699

Se hace cargo de toda comisión que le confíen. - Compra y venta de casas, fincas, negocios y remite todos los datos de compra y venta de todo artículo que le confíen. - PRONTITUD Y HONRADEZ EN LOS PEDIDOS.

FARMACIA LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Tucui

SITUADA FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

Surtido renovado constantemente Drogas puras. - Especial atención al despacho de recetas. Se acaba de recibir la famosa *Past. Pectoral* del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todos las afecciones de las vías respiratorias. tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa a expectoración.

Compra de cueros y pieles

A 62.00 Y 70.00 COLONES

Entenderse con N. BENJAMIN. - Puntarenas

CERVEZA HIGH GRADE (AMERICANA)

PURA = DELICIOSA = NUTRITIVA

Agente LUIS CASALVOLONE. - Puntarenas.

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUNA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Fbro. 25

Lado Sur del Parque Victoria

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans
Puede ofrecer a los IMPORTADORES al por mayor

Arros
Cemento americano, alemán, succo
Canfin
Gasolina

Harina
Pez Rubia
Soda Cáustica
Trigo

ABONO PARA CAFE

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

pueden ofrecer a los señores exportadores buena oportunidad para embarcar carga para EL ISTMO, NEW YORK, ESCANDINAVIA

PARA MAS INFORMES

F. WISS, Agente General,
San José, C. R.

LUIS CASALVOLONE, Subagente,
Puntarenas, C. R.

Harina marca AGUILA DE ORO

W. Stienvorth y Hno.

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUARES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañuelos, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas. Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas.

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport
Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camisas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José, C. casilla R., 882

Tip. de EL PACIFICO

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 3	2 a m	10 a m	Miércoles 1	3 a m	9 a m
Martes 7	6 a m	1 p m	Sábado 4	5 a m	11 a m
Viernes 10	9 a m	4 p m	Miércoles 8	8 a m	2 p m
Lunes 13	12 p m	7 a m del 14	Sábado 11	11 a m	5 p m
Viernes 17	1 a m	9 a m	Miércoles 15	2 a m	8 a m
Martes 21	6 a m	1 p m	Sábado 18	4 a m	10 a m
Viernes 24	9 a m	4 p m	Miércoles 22	8 a m	2 p m
Lunes 27	12 p m	7 a m del 28	Sábado 25	10 a m	4 p m
			Miércoles 29	2 a m	8 a m

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 1	4.30 a m	9 a m	Sábado 4	6 a m	11 a m
" 8	9.30 a m	2 p m	" 11	12 m	5 p m
" 15	3.30 a m	8 a m	" 18	5 a m	10 a m
" 22	9.30 a m	2 p m	" 25	11 a m	4 p m
" 29	3.30 a m	8 a m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 3	4 a m	10 a m	Viernes 1	4.30 a m	8 a m
" 17	3 a m	9 a m	Domingo 19	4.30 a m	8 a m
			Jueves 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 1	4.30 a m	10 a m	Jueves 2	8 a m	9 a m
Sábado 4	6 a m	1 p m	Domingo 5	8 a m	9 a m
Lunes 6	8 a m	11 a m	Martes 7	9 a m	11 a m
Miércoles 8	9.30 a m	3 p m	Jueves 9	10 a m	12 m
Sábado 11	1 p m	7 p m	Domingo 12	1 p m	2 p m
Lunes 13	8 a m	11 a m	Martes 14	7 a m	8 a m
Miércoles 15	3.30 a m	9 a m	Jueves 16	8 a m	9 a m
Sábado 18	5 a m	12 m	Domingo 19	8 a m	9 a m
Lunes 20	8 a m	11 a m	Martes 21	9 a m	10 a m
Miércoles 22	9.30 a m	3 p m	Jueves 23	10 a m	12 m
Sábado 25	11 a m	6 p m	Domingo 26	12 m	2 p m
Lunes 27	8 a m	11 a m	Martes 28	7 a m	8 a m
Miércoles 29	3.30 a m	9 a m	Jueves 30	8 a m	9 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0-50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0-40
" " " " Chomes	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0-50
" " vacío	0-25
" " montura	0-25
" " cuero de res	0-25
" " pies cúbico de carga	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer raseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolinera que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centesimos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

REMINISCENCIAS DE SANTA CRUZ

Comienza ya en esta localidad a sentirse la agitación política, y a mi ver, con la misma orientación de la campaña que se libró en 1913, es decir, el fernandismo siempre unido contra la coalición durancivilista que aquí no ha recibido mengua jamás. Sólo aparece distinta una de las facetas, en lo que se refiere a la coalición aludida; ya los enmohecidos empíricos directores como que tienden a relegarse al olvido, pues de esta vez su actuación es esencialmente pasiva y son los "embriones" los que levantan la bandera. Sabido es para esta provincia y para el país juntamente, que las elecciones pasadas fueron ganadas por la coalición, pero de esta vez, como que la cuestión está bastante enmarañada y razón existe.

El rumor predominante es de que las fuerzas azules recibirán el apoyo gubernativo, y eso, como es natural, es objeto de la zozobra y el calorío de los matizados.

Sobre la resultante que se obtenga, casi que no es dado emitir juicio, pues ambas filas significan un conjunto entero, abnegado, y son los mismos grupos y los mismos hombres los que entrarán en campaña.

Ecos de la brisa aseguran que el partido fernandista votará como candidatos a la diputación, por Mayorga R. y Alvarez Hurtado, como propietarios, y al doctor Montiel y C. Pérez, como suplentes. Yo no soy el llamado a considerar acerca de estas personalidades, ya porque mi condición de corresponsal informativo me lo inhibe, ya porque hartos conocidos son ellos de los guanacastecos y de las ventajitas que afrontarían para esta provincia allá en su curul diputadil.

De la otra papeleta conozco a sus propietarios, señores A. Baltodano y Ceslao Saborío. Verdad es que de esta vez, cruenta y muy cruenta va a ser la lucha, pues los méritos indiscutibles de los aspirantes todos no van a dar cabe a política de propaganda de dietarios y diatribas. Habrá lucha sana, lucha moral y hasta lucha de ideas y educativa. Bien vamos ahora, escogiendo los hombres para los puestos y no los puestos para los hombres.

Cualesquiera de estos candidatos que fuere favorecido con el voto de sus provincianos, será un orgullo para el Guanacaste y fiel promesa y garantía para las patrias instituciones.

Referente a Municipalidad, me ocuparé brevemente, y así como ahora y siempre de manera imparcial.

EDUVIN

(POR TELEGRAFO)

Manzanillo, 6 de setiembre de 1915

A EL PACIFICO.

"Puntarenense" publica mi nombre como pachista. Jamás lo he sido ni lo seré. Soy figureroista.

JUAN CAMPOS

27 Abril, setiembre 6 de 1915

De manera alarmante ocurre en este lugar la calentura palúdica sin que el consulto médico nos allague. En la escuela que cuenta con 85 alumnos, apenas 45 asistieron hoy. Qué es! Tenemos médicos de memoria o por fórmula? Oiga el Gobierno.

ROGELIO FERNANDEZ

A los Agricultores

Avisamos que la Junta de Crédito Agrícola nombrada por el Banco Internacional de Costa Rica para el Cantón Central de esta Provincia, y que formamos los suscritos, se instaló el 19 del presente.

A todos los agricultores que necesiten auxilio pecuniario de esta Institución, suplicamos enterarse de la ley de 30 de diciembre de 1914, dirigirse para cualquiera proposición ó informe a la oficina del Señor Saravia. Puntarenas Jul 0 22 1915.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

A El Correo de la Costa

"El Pacífico" está redactado por un número de personas en el cual figuran elementos de los bandos republicano y civilista.

Era muy justo que los republicanos de esta localidad se alegraran con el arribo al país, después de muchos meses de ausencia de su digno jefe e hicieran pública manifestación de bienvenida, sin obstáculos de ningún género en el semidiario que sirve a ambos intereses, ligados hoy por un espíritu de verdadera confraternidad y persiguiendo un fin patriótico.

Si trabajar por los ideales de un partido, en armonía con los suyos; si presentar un saludo en nombre de algunos amigos significa claudicar, qué adjetivo podríamos aplicar al señor Poveda, que hoy defiende a los verdaderos enemigos, a aquellos, que aun tildándose de amigos, nos golpearon seriamente.

En lo social, siempre he tenido gran estimación por el Licdo. don Máximo Fernández a quien mi protector Pío Viquez distinguió con su cariño de una manera especial, dadas las muchas cualidades que lo adornan.

Como muestra de mi consecuencia política, reproduzco dos sueltos publicados por el periódico, hoy órgano de la fusión republicana-civilista:

A ULTIMA HORA

Hoy en la tarde llegó a este puerto el distinguido caballero don Rafael Iglesias, en tránsito para la República de Guatemala. "El Pacífico" y especialmente su editor, saludan efusivamente al amigo, deseándole grata permanencia en esta localidad.

Martes 17 de agosto de 1915.

SERENATA Y DESPEDIDA

Los amigos del señor don Rafael Iglesias, como muestra de simpatía le obsequiaron anoche con una magnífica serenata en la que reinó la cordialidad más grande. Mañana, a la 1 p. m., los amigos del ilustre jefe del Civilismo se despedirán y lo acompañarán al Muelle. Que logre su objeto en la vecina República de Guatemala, son nuestros deseos.

Jueves 19 de agosto de 1915.

Agradecimiento

Señor Secretario de la Sociedad de Artesanos de Puntarenas apreciable señor:

Por su atenta comunicación de hoy me he impuesto de que ese importante centro tuvo a bien admitirme como socio.

Mucho agradezco tal distinción y crean mis compañeros que pondré todos mis esfuerzos a fin de que tan simpática asociación prospere día por día.

EMILIO ALPIZAR A.,
Tipógrafo.

SALON MASCOTA

La Empresa de cine del amino Víctor, el yankee puntareño, sigue proporcionando al público agradables ratos en el salón La Mascota, las noches de los jueves, sábados y domingos.

Las exhibiciones de las últimas tres noches han sido magníficas: películas cómicas, dramas sensacionales, escenas emocionantes, han pasado por la pantalla del Salón Mascota, en la que sin trasladarse a los grandes centros europeos, pueden verse artistas de fama mundial como Sahara Bernard.

Durante la semana que acaba de pasar se exhibieron hermosas películas, como La

Dama de las Camelias y Los Sobrinos del Capitán Grant, y en falta cintas cómicas en que Max Linder, el favorito del pueblo, y Salustiano, hacen que la risa no abandone los labios de los espectadores.

El público, por su parte, premia los esfuerzos del joven empresario.

Se anuncia para el jueves próximo—jueves económico—una variada y sorprendente función, y en todo el presente mes se pondrán en exhibición las esperadas cintas QUO VADIS y LA PATRONA DEL MAR, que seguramente labrán de exhibirse varias noches consecutivas, tal es la ansiedad con que las espera el público. Para contener la concurrencia a las futuras funciones, ya va siendo pequeño el salón.

SECCION LITERARIA

UN RECUERDO

Sobre tumba de Lisímaco

No tuve la honra de conocer personalmente a Lisímaco Chavarría, ni de estrechar su tibia y bondadosa mano, ni escuchar su fluida y amena conversación, allá en el corral de sus muchos admiradores. Pero cada vez que este poeta egregio pulsaba su lira de oro para entonar sus armoniosos cantos, las vibraciones de su mágico instrumento y la melíflua armonía e sus versos gallardos, dejaban en el fondo de mi alma, algo así, como el delicado aroma de nuestras vírgenes selvas, el recogimiento misterioso que envuelve a la verde campiña en una noche de luna hermosa la excelsa magestad de nuestros volcanes, el suave murmullo del arroyo que indolente discurre por el valle, la alegre algarabía de nuestras incipientes aldeas, el susurro lejano de maizales y cañaverales movidos por la fresca brisa de la montaña y el euclicheo vagoroso del bosque en una mañana de Enero. Y es que la poesía de este gentil trovador, tonifica, anima y eleva. Leyendo a Lisímaco se siente el espíritu como saturado por el alma nacional. Su rica paleta tuvo colores y matices para todas las escenas de nuestra vida cotidiana. Sus regios cuadros y sus inimitables acuarelas, tienen un colorido que sólo los verdaderos maestros del arte son capaces de dar. Su guzla de oro vibró con encantadora delicadeza, cuando oficiaba ante el altar de la Belleza, o cuando algún sentimiento generoso impulsaba su noble corazón.

Cuando los laureles del triunfo ciñeron su frente iluminada, en los torneos del arte; cuando su nombre era aclamado con entusiasmo más allá de las fronteras, desde mi cálida tierra enviaba hurras entusiastas al garrilocantor de nuestras bellezas tropicales, al mirado de las musas.

Cayó, como herido por el rayo, en la plenitud de la vida, al escalar la cima del arte víctima de un cruel enfermedad, así como Cayo B. Aun, Pacheco, Aquileo y Viquez. Costa Rica a excepción de Facio, no ha tenido la gloria de que las musas coronen un venerable capote cano. El petro de la gaya ciencia nunca la ha llevado, entre nosotros, una mano octogenaria; lo ha lustrado la exuberante y briosa juventud, quien lo ha disfrutado, en más de una ocasión, en las fecundas y floridas fiestas del ingenio.

Hoy, hace justamente dos años que enmudeció la lira vibrante del inolvidable poeta al traspasar éste los umbrales de la tumba. ¿Quién la heredará...? Mientras tanto, inclinémonos respetuosos sobre su lecho funerario y dejémosle allí un modesto ramo de guarras, como símbolo de nuestra admiración y cariño y como emblema de una de sus mejores producciones poéticas.

JESÚS T. VEGA.

Esparta, 27 de Agosto de 1915.

Luctuosa

Registrando nuestros canjes encontramos la triste noticia de haber fallecido en la capital a fines del mes anterior, el reputado galeno, padre de nuestro amigo Dr. J. de López Cantillo, Médico del Pueblo del cantón de Esparta.

El extinto servía la medicatura de San Antonio de Belén, y por su don de gentes no común y su ciencia, fué muy apreciado de quienes frecuentaron su amable trato.

Para su hijo y demás deudos nuestro sentido pésame.

LEASE

La Casa Man Chan Sing y Ca., ofrece vender a los más bajos precios: Harinas Dayton, Machete y León.—Arroz Siam en sacos y petacas.—Petroleo Stella y Whiskey Canadian.



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

SERAFIN SARAVIA

Agente exclusivo de la bien conocida y acreditada barina DAYTON y MACHETE, tiene el gusto de ofrecer a sus clientes este artículo al precio más bajo posible, y avisa por el presente que mantendrá si mpre un depósito suficiente para llenar las necesidades de consumo.

También ofrece mecaderías en general de las que está recibiendo nuevos surtidos constantemente. Atiende, como de costumbre, las órdenes de sus clientes y está dispuesto a darles buenos precios.

Compra toda clase de productos para la exportación y paga buenos precios.—Puntarenas, Julio 31 de 1915.

Whisky John Haig

La más antigua destilería en el mundo. — El más fino obtenible

Agente LUIS CASALVOLONE.—Puntarenas

TEODORO ROIZ Gran Fábrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS COSTA RICA.

Man Chong Sing y Co.

TIENDA ::: ABARROTES ::: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAM en sacos y petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y AMASBAJO PRECIO
Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co